

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DEL LLANO DEL BEAL
PLENO DEL 29 DE MARZO DE 2.006

En El Llano del Beal , siendo las veinte horas y treinta minutos de la fecha indicada, se reúnen en el Colegio Público San Ginés de la Jara del Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sra. Dña. Carmen Soto López y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTEA

Dña. Carmen Soto López

POR EL PARTIDO SOCIALISTA

Dña. Encarnación Bueno Cañavate

Dña. Concepción Rivero Cabello

D. Juan Segura Cano

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Juan Carlos Carrasco Pérez

Dña. Rita Carrasco Pérez

Además asiste el Sr. D. Miguel Angel Carrasco Pagán, presidente de la A.VV. del Estrecho de San Ginés y el Sr. D. Antonio Carrasco Pagán, presidente de la A.VV. del Llano del Beal.

Abre la sesión el Sr. Presidente dando lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
2. 2. Información sobre los presupuestos de la Junta para el presente año.
3. 3. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones a asociaciones.
4. 4. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos con cargo al capítulo 6 del presupuesto de esta Junta.
5. 5. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.

El acta es aprobada por unanimidad.

2- INFORMACION SOBRE LOS PRESUPUESTOS DE LA JUNTA PARA EL PRESENTE AÑO.

La Sra. Presidenta informa sobre los presupuestos de esta Junta Vecinal Municipal para el presente año.

3.-PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES.

Se aprueba por unanimidad la concesión de subvención a las asociaciones de vecinos del Llano del Beal, del Estrecho de San Ginés y del Beal por importe de 2.333,33 euros para cada una de ellas para la reparación de los respectivos locales sociales.

4.-. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS CON CARGO AL CAPÍTULO 6 DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA.

La Sra. Presidenta manifiesta que hubo un compromiso del Sr. Pérez Abellán para la ampliación del local social de la tercera edad del Llano del Beal para que del total del coste del presupuesto la Concejalía de Descentralización y la Junta Vecinal aportasen 21.000 euros. Por este motivo propone que se apruebe el gasto de 10.500 euros destinados a sufragar parte del importe de la memoria valorada que está realizando la técnico municipal Sra. María Dolores Meroño.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

La Sra. Presidenta manifiesta que ha hecho gestiones con el escultor que hizo la figura del minero nuevo, y que podría reparar el viejo debido a que quedó algo deteriorado al sacar los moldes y podría destinarse al museo de la mina Las Matildes.

El Sr. Antonio Carrasco afirma que la antigua figura del minero habría que dejarla dentro de la Cabaña, pero que de cualquier modo lo reparará la A.VV. del Llano y ya se decidirá donde se ubica.

La Sra. Presidenta comunica que ha hecho gestiones con la Concejalía de Deportes para demandarle que hagan inversiones de infraestructura deportiva en la zona, y le han remitido el siguiente fax:

“ Está previsto en los Presupuestos del Ejercicio 2.006 de la Concejalía de Deportes la realización de :

- Mejora de terreno de juego de fútbol del Colegio “San Ginés de la Jara” de El Llano del Beal (tierra de albero).
- Ayuda económica (subvención) al Club de Fútbol.
- Ayuda a las Fiestas Patronales del El Llano, El Estrecho y El Beal.
- Arreglo de la puerta noble de acceso al Campo de Fútbol “Ángel Celdrán”.
- Derribo de los viejos vestuarios-almacén del Campo de Fútbol “Ángel Celdrán”.
- Arreglo de pared del cerramiento del Campo de Fútbol “Ángel Celdrán”.
- Facilitar el acceso a la Campaña de Deporte Escolar a los alumnos (cross, natación escolar, rocódromo, etc.....

Cartagena, 29 de marzo de 2.006
EL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES.
Fdo. Alonso Gómez López”

La inclusión en el orden del día es favorable y la propuesta es aprobada por unanimidad.

El Sr. Juan Carlos Carrasco manifiesta que los vecinos del Beal tienen la intención de solicitar que una calle de este pueblo lleve el nombre del Miguel Ruiz, ya que fue una persona muy querida y respetada en la zona. Por este motivo propone que la Junta Vecinal apruebe la denominación de una calle del Beal con el nombre de Miguel Ruiz.

La inclusión en el orden del día es favorable y la propuesta es aprobada por unanimidad.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Juan Carlos Carrasco afirma que necesita mesas para el local social del Beal.

La Sra. Presidenta responde que se estudiará si queda presupuesto.

La Sra. Presidenta afirma que se debe ampliar el riego asfáltico en la calle del bronce.

Además manifiesta que se hará un escrito a Iberdrola para que solucione la falta de potencia en la corriente eléctrica en la zona.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y diecisiete minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
P.D.

LA PRESIDENTA

Diego Lucas Muñiz

Carmen Soto López